

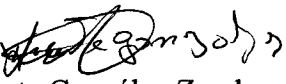
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAXSURCOM S.A., CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL
2012.**

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía MAXSURCOM S.A., ubicada en la ciudadela Coop. Proletario, en las calles Samanes I, 4ª, manzana 3561, de esta ciudad, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores: **Vicente González Zambrano** propietario de 200 acciones, el señor **Margarita Angela Machuca Ajila** propietaria de 200 acciones, **Pedro Ochoa Samaniego**, propietario de 200 acciones; **Franklin Elizalde Samaniego** propietario de 200 acciones, todas las acciones de un valor nominal de un dólar cada una de ellas; capital que corresponde al ciento por ciento del capital social de la compañía. Por lo que unánimemente resuelven constituirse en junta Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Presidenta de la compañía la Sra. Margarita Machuca Ajila y actúa como Secretario el Gerente de la compañía **Pedro Ochoa Samaniego**, declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

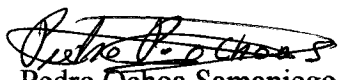
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2010.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario

Respecto del primer punto, la presidenta da a conocer a la junta los informes financieros del ejercicio económico en la cual se indica que no se ha tenido movimiento económico y además se informa que los anteriores socios de ese periodo no han procedido a realizar la presentación de las obligaciones correspondientes del periodo 2010, una vez conocido por la Junta del particular los resultados económicos toda vez que son analizados por todos los presentes la junta y por unanimidad aprueba el informe económico de la compañía

Maxsurcom S.A., del ejercicio económico correspondiente al periodo fiscal 2010.-
Respecto del segundo punto, toma la palabra manifestando que el informe de comisario del ejercicio económico 2010 el mismo que es expuesto a todos los presentes quienes por unanimidad aprueban el informe del comisario del periodo económico 2010. Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto pendiente que conocer, concluye la reunión de junta universal de accionistas, siendo las 14:30, procediéndose de inmediato a la elaboración del acta de la sesión, la misma que es leída a los presentes, aprobada por ellos, para constancia de todo lo actuado, la firma el mismo día de su celebración.


Vicente González Zambrano
ACCIONISTA


Margarita Angela Machuca Ajila
ACCIONISTA-PRESIDENTA


Pedro Ochoa Samaniego
ACCIONISTA-SECRETARIO


Franklin Elizalde Samaniego
ACCIONISTA